

CHECKLIST COHERENCIA DE POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CASO PRÁCTICO

ESTRATEGIA REGIONAL ANDALUZA PARA LA COHESIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL. INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS (ERACIS)



- Según los resultados de la primera Fase de este trabajo, a través de cuestionarios y entrevistas, se eligieron cinco planes a analizar, desde el punto de vista de impacto en terceros países y en alguno de los cinco ODS priorizados por el Proyecto, con el fin de testear la checklist para la incorporación de la Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible dentro de la Junta de Andalucía. Uno de los planes analizados ha sido la Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión Social. Intervención en Zonas Desfavorecidas (ERACIS).
- Aunque el objetivo de este proceso de análisis, era testear la checklist, se muestra a continuación el análisis realizado del Plan, que no pretende ser una evaluación del mismo, ya que se ha elaborado, en su mayor parte, por agentes externos y no concedoras de todo el proceso ni de todos los documentos del mismo. El Plan ya cuenta con sus propios mecanismos de seguimiento y evaluación.
- Este análisis se realizó a través de un grupo de trabajo conformado por cuatro personas de diversas entidades entre las que figuraba personal de Consejerías, y representación de dos universidades andaluzas. El trabajo se realizó en septiembre de 2022.
- Además, se recomienda conocer el trabajo realizado por Rocío Vela Jiménez (Universidad Loyola Andalucía) y más autores, sobre la Incorporación de la Agenda 2030 en el diseño de las políticas locales para la transformación social en zonas urbanas desfavorecidas



BLOQUE 1.- CONTEXTUALIZACIÓN DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Aunque la mayor parte de planes ya incorporan la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, este es el paso básico para poder ir cumpliendo con el resto de la checklist. Que exista una referencia a esta Agenda 2030, al Desarrollo Sostenible, indicando cómo el Plan contribuye al mismo (ítem 1).

Además de nombrar el Desarrollo Sostenible, es importante alinear el plan con los ODS y metas concretas. Se le anima a incluir diversos ODS, más allá del ámbito de trabajo o de conocimiento del Plan. Es importante entender la interdependencia que hay en los ODS, y por ello es lógico que como mínimo, un Plan pueda contribuir a cinco ODS (directa o indirectamente). Es necesario reflexionar sobre temáticas más transversales que afectan a numerosos planes, aunque sea de manera indirecta (igualdad de género, cambio climático, empleo, fortalecimiento institucional, salud...).

En el apartado de contextualización, es importante hacer mención a problemáticas y desafíos mundiales, que estén afectando a la realidad que se quiere hacer frente. Como ejemplos, se podría pensar en el cambio climático a nivel global cuando se trate temáticas agrícolas, el impacto ambiental de las exportaciones e importaciones, el cumplimiento de derechos laborales, la igualdad de género en diversas esferas, la reducción de desigualdades, etc.

Aunque se trate de un plan de escala regional, es necesario exponer los impactos que las actuaciones propuestas puedan desempeñar a nivel global, para contribuir a mitigar los desafíos mundiales anteriormente identificados.

Se busca mantener la mirada de que el contexto global interfiere en las políticas regionales, y al revés, las políticas regionales pueden contribuir a mitigar o acelerar procesos mundiales.

Se recomienda nutrir los ítems 2 y 4 con las aportaciones de los agentes (internos y externos) que participan en el Plan definidos en el apartado de gobernanza, debido a su diversidad de naturaleza jurídica y área de conocimiento.

ÍTEM	Sí / No / En parte	Evidencias
1 Menciona la relación del plan con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible	En parte	Apartado 3.1. Marco Internacional página 11-12. Describe la vinculación de la ERACIS con los ODS 1 y 11, poniendo especial énfasis en este último y en su relación con la intervención en ciudades, dónde se concentran mayores niveles de pobreza y exclusión. Finalmente señala el abordaje Integral propuesto desde la Agenda 2030: económico, urbano y ambiental, que coincide con el abordaje que plantea ERACIS: Integral y comunitario. Se propone para futuros planes, dedicarle un mayor espacio, alineando la estrategia con la Agenda 2030. Se recomienda consultar el trabajo de Vela que se menciona arriba.
Se nombran específicamente los ODS a los que el Plan contribuye y de qué manera, tanto directa como indirectamente	En parte	Detallan los ODS que tienen relación con ERACIS: 1 (Fin de la Pobreza) y 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles), así como las metas (1.2., 1.3., 11.1., 11.3. y 11.7), pág. 11. Es de destacar que el documento se centre en metas concretas, ya que muchos otros planes se quedan solamente en los ODS. Sin embargo, lo que se busca con este ítem es lograr un alineamiento con los ODS y metas, así como de los Ejes y Objetivos operativos del Plan. En ningún momento señala en todo este desarrollo la vinculación para la localización efectiva de los ODS, sólo los nombra (1 y 11, enfoque integral Agenda) en el apartado primero al señalar el marco normativo.

Completa la siguiente tabla. Se sugiere la mención e interrelación de un mínimo de 5 ODS.

Contribución del Plan a los ODS		Directamente	Indirectamente	No	Evidencias
2	 ODS 1.- Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.	X			Pág. 11, metas 1.2., 1.3.
	 ODS 2.- Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.		X		No se menciona en el documento
	 ODS 3.- Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos para todas las edades.	X			No se menciona en el documento
	 ODS 4.- Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	X			No se menciona en el documento
	 ODS 5.- Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.	X			No se menciona en el documento
	 ODS 6.- Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.	X			No se menciona en el documento
	 ODS 7.- Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos.	X			No se menciona en el documento

8 DECENT WORK AND ECONOMIC GROWTH	ODS 8.- Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.	X		No se menciona en el documento
9 INDUSTRY, INNOVATION AND INFRASTRUCTURE	ODS 9.- Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.	X		No se menciona en el documento
10 REDUCED INEQUALITIES	ODS 10.- Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.	X		No se menciona en el documento
11 SUSTAINABLE CITIES AND COMMUNITIES	ODS 11.- Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	X		Pág. 11, metas 11.1., 11.3. y 11.7
12 RESPONSIBLE CONSUMPTION AND PRODUCTION	ODS 12.- Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenible.		X	No se menciona en el documento
13 CLIMATE ACTION	ODS 13.- Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos adoptados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático).			
14 LIFE BELOW WATER	ODS 14.- Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos para lograr el desarrollo sostenible.			
15 LIFE ON LAND	ODS 15.- Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.			
16 PEACE, JUSTICE AND STRONG INSTITUTIONS	ODS 16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	X		No se menciona en el documento
17 PARTNERSHIPS FOR THE GOALS	ODS 17.- Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.	X		No se menciona en el documento

2

3	Se relacionan las normas y acuerdos internacionales y/o nacionales que afectan al Plan y que a su vez lo conectan con los ODS	Sí	<p>Pág. 11- pág. 19. Se describe el marco normativo en el que se basa el Plan para responder a los ODS indicados.</p> <p>A nivel Europeo, Estatal y Regional se detalla el marco normativo sobre el que se sustenta la ERACIS vinculándolo a la Agenda 2030 en el sentido de reducir la pobreza con enfoque multidimensional. A nivel europeo destacan la Estrategia Europa 2020, Paquete de Inversión Social para el Crecimiento y la Cohesión y el Fondo Social Europeo 2014-2020 (FSE), que marca la financiación de la ERACIS a través del objetivo 9 (9.i. y 9.1.1.). A nivel Estatal destaca la Constitución Española y el Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social 2013-2016. A nivel Regional hace referencia al Estatuto de Autonomía para Andalucía, Ley 9/2016 de 27 de diciembre de Servicios Sociales de Andalucía, Ley 5/2010 de 11 de junio de Autonomía Local de Andalucía y el Decreto-ley 3/2017 de 19 de diciembre de regulación de la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía.</p>
4	Se menciona la vinculación entre los retos sociales, económicos y ambientales a nivel mundial que afectan al Plan y las actuaciones propuestas en él (contexto).	No	<p>En la pág. 14 se detallan las conclusiones más relevantes expresadas por el Observatorio Social Europeo tras la valoración de esta intervención, las cuales aparecen también recogidas en un informe del Consejo Económico Social.</p> <p>Se menciona en la página 102 "Esto implica una nueva conceptualización, una nueva forma de pensar globalmente y actuar localmente, en la que el objeto y sujeto de intervención ya es la comunidad con toda su complejidad, resituándola en el centro de la vida y de la política local", sin embargo no se plantea una problemática o retos globales donde situar la ERACIS.</p> <p>Se propone adicionalmente incorporar un análisis del contexto global en cuanto a los retos que da lugar los ODS, y cómo se posiciona el Plan con respecto a dichos retos, si los incorpora en misión, en los objetivos, en las medidas, etc.</p> <p>Asimismo, cuanta mayor diversidad de agentes externos nutran al plan, más completa estará la visión de los retos.</p>

BLOQUE 3.- ANÁLISIS DE IMPACTOS A NIVEL GLOBAL

Es importante abordar en el plan acciones concretas que contribuyan a mitigar problemáticas globales en torno al desarrollo humano sostenible. Al hablar del ámbito internacional en los Planes se tiende a centrarse en el contexto europeo, pero aquí se pide poner el foco en los países más desfavorecidos. Procesos comerciales, de transporte y producción/explotación de materias primas o procesos de comercialización son algunos de los que pueden llegar a tener un mayor impacto directo en territorios concretos. O simplemente acciones que reduzcan las emisiones y la contaminación, están obviamente beneficiando al planeta en su conjunto.

Sería de utilidad, nutrir los ítems de este bloque con el aporte de los diferentes agentes que participan en la elaboración del Plan, ya que tendrán diferentes perspectivas y experiencias que ayuden a completarlo.

	ÍTEM	Sí / No / En parte	Evidencias
8	Se hace referencia a cómo las actuaciones del Plan contribuyen a mitigar problemáticas globales.	No	<p>Se echa en falta alguna vinculación con las zonas desfavorecidas y población vulnerable con los procesos migratorios y las causas de los mismos (climáticas, conflictos armados, políticas...).</p> <p>Existen importantes desafíos como el cambio climático, que tendrá enormes consecuencias en las personas que viven en la pobreza, y es necesario concretar actuaciones transversales específicas al respecto.</p> <p>Acceso a una salud sexual y reproductiva debe ser también uno de los retos a atajar por parte de una estrategia de este tipo.</p> <p>La precariedad laboral y los derechos laborales, más allá de la creación de empleo, podría abordarse también desde la perspectiva global.</p>
9	Se incorporan acciones/medidas para mitigar posibles impactos negativos en terceros países (países prioritarios para la cooperación andaluza ¹).	No	<p>Relacionado con el ítem anterior, al contribuir con acciones locales a problemáticas globales, ya se está teniendo un impacto en el Desarrollo Humano Sostenible. Sin embargo, es importante plasmarlo en la estrategia, para asumir la idea de que los desafíos mundiales son retos comunes a los que hacer frente desde todas las políticas públicas, incluidas las autonómicas o municipales.</p>
10	Se incluyen actuaciones específicas de Cooperación Internacional para el Desarrollo y apoyo a terceros países.	No	<p>Sería interesante especificar como uno de los agentes a colaborar, especialmente en los Planes Locales de Zona, organizaciones vinculadas con la cooperación internacional al desarrollo, tanto las que abordan la inclusión como aquellas que trabajan con personas migrantes.</p> <p>La cooperación andaluza tiene una amplia trayectoria en proyectos vinculados con poblaciones desfavorecidas y vulnerables, lo cual supone una fuente de conocimiento y de redes muy valiosa. Por ello, se propone la participación de al menos la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo u otros agentes externos vinculados con la cooperación internacional para el desarrollo en el proceso participativo, y no se ha detectado ninguna aportación en ese sentido.</p>
11	Se proponen actuaciones que tienen en cuenta los criterios sociales y ambientales para la adquisición y ejecución de infraestructuras, bienes y servicios.	En parte	<p>Pág. 83 se menciona "Asesoramiento y formación a entidades de economía social y solidaria que inicien o desarrollen proyectos socioempresariales en las zonas"</p> <p>Pág. 82: "Fomento de la inclusión de cláusulas sociales en la contratación pública de las entidades locales y Administración autonómica que posibilite la inserción laboral de habitantes de estas zonas"</p> <p>Pág. 50: "líneas de ayudas para actuaciones de rehabilitación que tengan por objeto subsanar deficiencias básicas y mejorar la accesibilidad y eficiencia energética de viviendas y edificios residenciales de vivienda colectiva"</p> <p>Pág. 81: "Mejorar la formación y reciclaje de las y los profesionales implicadas e implicados en las actuaciones de desarrollo comunitario"</p> <p>Se proponer ir un poco más allá y dotar las medidas de principios de Responsabilidad Social y compra pública ética, de manera que los criterios sociales y ambientales sean transversales en todo el plan, no solo en las medidas u objetivos a implementar.</p>

1. América Latina y Caribe: Bolivia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y República Dominicana. Norte de África y Oriente Medio: Marruecos, Mauritania, Túnez, Población Saharaui y Territorios Palestinos. África Subsahariana: Burkina Faso, Guinea Bissau, Malí, Mozambique, República Democrática del Congo, Senegal y Togo.

BLOQUE 4.- MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Es necesario incorporar la mirada de la CPDS también al seguimiento y evaluación del Plan. Los agentes del plan de gobernanza (Bloque 2) han de participar activamente también en esta fase.

El proceso de divulgación ha de incluir a los agentes clave del Plan, hayan participado en el proceso o no.

En caso de detectarse debilidades o carencias, así como situaciones que propicien una actualización del Plan, deben darse los instrumentos y espacios para ello. Igualmente, si posteriormente se aprueba un plan complementario que afecte al mismo. Para facilitar este Bloque, se recomienda consultar la información suministrada por el IECA y el IAAP en cuanto a indicadores y evaluabilidad.

ÍTEM		Sí / No / En parte	Evidencias
12	Se introducen en el seguimiento y la evaluación del Plan indicadores en el marco de los ODS.	No	Se incluyen indicadores generales para valorar la implementación de los Planes Locales de Zona (a diseñar por cada Ayuntamiento), los cuáles deben incluir sus propios indicadores. Pero no señala en ningún caso indicadores a nivel de ODS. Es interesante contar con la ayuda del IECA en cuanto a indicadores de los ODS, y con la ayuda del IAAP en cuanto a seguimiento y evaluabilidad.
13	Se definen los mecanismos de divulgación de los resultados del Plan entre todos los grupos de interés implicados directa e indirectamente en el mismo.	Sí	ERACIS establece dos espacios en su diseño facilitando la participación de otros agentes: - Seminarios y espacio web en la fase de su diseño. - Diferentes grupos de trabajo autonómico y provincial de la Administración y con agentes ciudadanos y sociales (Comisión de impulso comunitario y Red de Inclusión Andaluza de Zonas Desfavorecidas). Habría que ver si se han llegado a poner en marcha estos espacios, ya que están ligados a los Planes Locales de Zona y éstos en el momento del diseño marco de ERACIS no están diseñados y dependen de cada Ayuntamiento.
14	Se establecen mecanismos de revisión y adaptación del Plan o estrategia vinculados con el cumplimiento de la Agenda 2030.	En parte	Lo que deja abierto ERACIS es el diseño de los Planes Locales de Zona que es la principal herramienta para la ejecución de ERACIS en cada una de las 99 Zonas Desfavorecidas, y cuyo diseño depende de cada Ayuntamiento. Sería interesante incluir en la Comisión Interdepartamental a organismos vinculados con el Desarrollo, a nivel interno podría ser AACID, y a nivel externo, podría ser alguna oficina de cooperación de una universidad o la Coordinadora Andaluza de ONGD.

Acceso a la información y documentación de este Plan:



Acceso a más información sobre la checklist Coherencia de Políticas en Andalucía:



UNIVERSIDAD
DE
CÓRDOBA

VICERRECTORADO DE
IGUALDAD, INCLUSIÓN
Y COMPROMISO SOCIAL

Área de Cooperación
y Solidaridad

Área de Cooperación y Solidaridad
Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

www.uco.es/vidauniversitaria/cooperacion
area.cooperacion@uco.es
(+34)957 21 2029



Agencia Andaluza de Cooperación
Internacional para el Desarrollo
Consejería de la Presidencia, Interior,
Diálogo Social y Simplificación Administrativa



@ucooperacion



@ucooperacion



@ucooperacion